

Culturas

Lengua. «El porvenir se escribe ya en español»

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ensalzó ayer la labor de los 77 institutos Cervantes “en tiempos difíciles para España y Europa”. Zapatero, que asistió por segunda vez en todo su mandato

a la reunión anual de directores de estos centros, felicitó así el vigésimo aniversario de este red. “El porvenir se escribe en español”, afirmó el presidente, que se jactó de las 32 sedes creadas durante su Gobierno.

**Foto.** 15.000 negativos más de Centelles para Salamanca

Esta vez se trata del archivo de fotografía publicitaria de Centelles. En las próximas semanas, los herederos depositarán en el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH) de Salamanca 15.000 negativos.

**Arte.** Zahi Hawass renuncia de nuevo a las antigüedades

Zahi Hawass puso su cargo de ministro de Antigüedades a disposición del Gobierno egipcio, tan sólo meses después de que aceptara el cargo, tras haberlo abandonado para protestar por el expolio en las revueltas.



Emilio García Wiedemann representó ayer a las más de 800 personas de la denuncia. A. Z.

La justificación del genocidio llega a la Fiscalía

Ciudadanos de Granada denuncian a la Real Academia de la Historia por difundir ideas genocidas en su ‘Diccionario’

AMINA NASSER
GRANADA

La justificación del genocidio franquista ha llegado a la Fiscalía Superior de Andalucía. Un grupo de ciudadanos de Granada ha interpuesto, como anunciaron hace semanas, una denuncia contra los responsables de la Real Academia de la Historia y nueve autores de varias de las entradas del *Diccionario Biográfico Español*, por un supuesto delito de difusión de informaciones injuriosas y otro de difusión de ideas o doctrinas que justifiquen el genocidio.

Los denunciantes consideran que varias entradas de la publicación son injuriosas para las víctimas de franquismo y justifican el genocidio que practicó el régimen franquista. “Supone rehabilitar su régi-

men represivo faltando manifiestamente a la verdad histórica y atentando gravemente a la dignidad, la fama y la propia estima de quienes fueron sus víctimas, a quienes se les niega esta condición”, indica el escrito.

“Invocar la libertad de expresión o la libertad de cátedra es algo más que una burla a las víctimas del ominoso régimen franquista: supone asesinarlas doblemente”, opinó el catedrático de Lengua de la Universidad de Granada, Emilio García Wiedemann, en representación de las más de 800 personas que se han adherido a la denuncia. “Entendemos que las entradas del *Diccionario Biográfico Español* que denunciamos son injuriosas para todas y cada una de las víctimas del franquismo

que no tuvieron oportunidad de defenderse”, añadió.

Desprecio a la verdad

Los denunciantes consideran, además, que la RAH ha difundido esas informaciones injuriosas “con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio a la verdad” (artículo 510.2 del Código Penal) y que justifican y amparan prácticas genocidas para rehabilitar el régimen franquista (artículo 607.2 del Código Penal).

En el escrito, de 50 folios, más anexos, el colectivo se remite también a la Ley de la Memoria Histórica y recuerda que esa norma recoge cuál es la postura oficial del Estado español sobre el régimen de Franco, que lo cataloga claramente como dictadura, y que condena las violaciones de derechos

humanos cometidas entre 1939 y 1975. “Es una norma de obligado cumplimiento para todos los españoles y de exigible conocimiento para quien se denomina historiador y se especializa en la figura del dictador”, insisten.

El colectivo destaca que el diccionario silencia la naturaleza de víctimas del régimen franquista y omite “cualquier intento de recuperación de su memoria personal y reparación moral”. “Al contrario de lo que algunos partidos y organizaciones políticas proclaman, el olvido de la naturaleza represiva del régimen franquista y de sus víctimas contribuye a mantener abiertas las heridas que la Ley de Memoria Histórica pretende cerrar”, señala el escrito.

Los denunciantes solicitan a la Fiscalía que se proceda al secuestro de la publicación (artículo 15 de la Ley de Memoria Histórica y 13 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal), y que se inste el procedimiento ante la autoridad competente para exigir la devolución de las subvenciones públicas que recibió la RAH para financiar la publicación.

La fecha para presentar la denuncia fue elegida al conmemorarse los 75 años que el pueblo se rebeló contra el golpe de Estado fascista. “Como entonces, ciudadanos anónimos, de buena fe, con las únicas armas de la verdad y la buena voluntad, intentamos poner coto a quienes pretenden rehabilitar un régimen genocida”, explicó García Wiedemann. Para él, como para los más de 800 ciudadanos que se han adherido a la denuncia, “las consideraciones hagiográficas que se encuentran en las biografías, las ocultaciones sistemáticas sobre la represión franquista, las calificaciones de enemigos, rojos o bandidos de los luchadores del bando republicano, y, en general, el falseamiento de la verdad histórica es de tal magnitud, que sólo es entendible desde la adscripción ideológica de los autores a un régimen que nació dando vivas a la muerte y mueras a la inteligencia”. *

«Juan Pablo Fusi está dispuesto a aceptar una chapuza»



Aróstegui, a la izquierda, y Vñas, ayer, en El Escorial. UCM

El historiador Julio Aróstegui denuncia los intereses que revisan los hechos de la Guerra Civil

GONZALO DOMÍNGUEZ
EL ESCORIAL

Segunda jornada en el curso sobre el golpe de Estado militar, segundo día de duras críticas contra el *Diccionario Biográfico Español* de la RAH, en las conferencias de verano de la Universidad Complutense dedicadas a la Guerra Civil. Julio Aróstegui, catedrático emérito de Historia Contemporánea en la UCM, mostraba ayer sus profundas desavenencias con esta obra, tras su intervención. Aróstegui también reclamó mayor control de los más de seis millones de euros invertidos y consideró negligente la falta de responsabilidad mostrada por el Gobierno: “¿Por qué a la Academia no se le pueden pedir explicaciones, porque es un organismo autónomo?”, señaló el historiador, apuntando directamente a las responsabilidades del Ministerio de Educación.

Hasta el momento, nadie había planteado las consecuencias internacionales de un proyecto como este, pero el profesor apuntó que el prestigio cultural español queda re-

ducido a su mínima expresión con su difusión internacional, si llegara a realizarse. “Lo que más me preocupa es que este diccionario terminará en algunas de las universidades de EEUU, de Latinoamérica. Los expertos allí se preguntarán cómo es capaz España de producir esto.

Frente a las soluciones planteadas por Juan Pablo Fusi (único historiador independiente incluido en el comité de rectificación del diccionario), Julio Aróstegui opina como Santos Juliá y Ángel Vñas, que el desarrollo de un suplemento con rectificaciones “es una completa chapuza”. “¿Un diccionario y un anexo diciendo que hay algunos errores? Fusi está dispuesto a aceptar una chapuza, eso es inaceptable”, señaló.

El catedrático destaca la actitud revisionista que se filtró en el diccionario, que lastima los principios historiográficos que la propia obra dice defender. “El franquismo produjo muchas más víctimas que la República, algo que no niegan ni ellos mismos: se le pueden imputar 150.000 muertos. Porque, además, no terminó en 1939, continuó. A la República se le pueden imputar más de 50.000”, legitimó el historiador. *